



TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES 2021

Índice:

Artículo 1 - Definiciones

Artículo 2 - Identidad del empresario

Artículo 3 - Aplicabilidad

Artículo 4 - La oferta

Artículo 5 - El acuerdo

Artículo 6 - Derecho de desistimiento

Artículo 7 - Obligaciones del consumidor durante el período de reflexión

Artículo 8 - Ejercicio del derecho de desistimiento por parte del consumidor y costes del mismo

Artículo 9 - Obligaciones del empresario en caso de desistimiento

Artículo 10 - Exclusión del derecho de desistimiento

Artículo 11 - El precio

Artículo 12 - Cumplimiento y garantía adicional

Artículo 13 - Entrega y ejecución

Artículo 14 - Transacciones de duración: duración, cancelación y prórroga

Artículo 15 - Pago

Artículo 16 - Procedimiento de denuncia

Artículo 17 - Controversias

Artículo 18 - Garantía industrial

Artículo 19 - Disposiciones adicionales o diferentes

Artículo 20 - Modificación de los Términos y Condiciones Generales de Thuiswinkel

Artículo 1 – Definiciones

En estos términos y condiciones, se aplican las siguientes definiciones:

1. Acuerdo adicional: un acuerdo por el cual el consumidor adquiere productos y / o servicios en relación con un contrato a distancia y estos bienes y / o servicios son suministrados por el empresario o por un tercero sobre la base de un acuerdo entre ese tercero y el emprendedor;
2. Período de reflexión: período dentro del cual el consumidor puede hacer uso de su derecho de desistimiento;

3. Consumidor: la persona física que no actúa con fines relacionados con su comercio, negocio, oficio o profesión;
4. Día: día calendario;
5. Acuerdo de duración: acuerdo que se extiende a la entrega regular de bienes y / o servicios durante un período determinado;
6. Soporte de datos duradero: cualquier herramienta, incluido el correo electrónico, que permite al consumidor o empresario almacenar información que se le dirige personalmente de manera que pueda ser consultada o utilizada en el futuro durante un período que se adapte al propósito para el cual la información está destinado, y que permite la reproducción inalterada de la información almacenada;
7. Derecho de desistimiento: la opción del consumidor de renunciar al contrato a distancia dentro del período de reflexión;
8. Emprendedor: la persona física o jurídica que ofrece productos, contenidos y / o servicios a los consumidores a distancia;
9. Contrato a distancia: un acuerdo celebrado entre el empresario y el consumidor en el contexto de un sistema organizado de venta a distancia de productos y / o servicios, por el cual el uso exclusivo o conjunto se realiza hasta e incluyendo la celebración del acuerdo de uno o más técnicas de comunicación remota;
10. Formulario de retiro modelo: el formulario de retiro modelo europeo incluido en el Apéndice I de estos términos y condiciones; El Anexo I no tiene que estar disponible si el consumidor no tiene derecho de desistimiento con respecto a su pedido;
11. Tecnología para la comunicación a distancia: medio que puede utilizarse para la celebración de un contrato, sin que el consumidor y el empresario tengan que encontrarse en la misma sala al mismo tiempo.

Artículo 2 - Identidad del empresario

Nombre del emprendedor: Skincare by Esda

Negociar bajo el nombre (s):

Cuidado de la piel de Esda

Dirección comercial: Burmanstraat 37, 1091 SH, Amsterdam

Correo electrónico: info@skincarebyesda.com

Artículo 3 – Aplicabilidad

1. Estos términos y condiciones generales se aplican a todas las ofertas del empresario y a todos los contratos a distancia celebrados entre el empresario y el consumidor.
2. Antes de la celebración del contrato a distancia, el texto de estos términos y condiciones generales se pone a disposición del consumidor. Si esto no es razonablemente posible, el empresario indicará, antes de la celebración del contrato a distancia, cómo se pueden ver los términos y condiciones generales en el empresario y que se enviarán de forma gratuita lo antes posible a petición del consumidor. .

3. Si el contrato a distancia se concluye electrónicamente, sin perjuicio del párrafo anterior y antes de que se celebre el contrato a distancia, el texto de estos términos y condiciones generales puede ponerse a disposición del consumidor de forma electrónica de tal manera que su consumidor pueda ser almacenado en de forma sencilla en un soporte de datos duradero. Si esto no es razonablemente posible, antes de la celebración del contrato a distancia, se indicará dónde se pueden consultar los términos y condiciones generales por vía electrónica y que se enviarán de forma gratuita a petición del consumidor por vía electrónica o de otro modo.
4. En el caso de que se apliquen condiciones específicas de producto o servicio además de estos términos y condiciones generales, se aplicarán mutatis mutandis los párrafos segundo y tercero y el consumidor siempre podrá invocar la disposición aplicable que le sea más conveniente en caso de condiciones contradictorias. .es favorable.

Artículo 4 - La oferta

1. Si una oferta tiene un período de validez limitado o está sujeta a condiciones, esto se indicará explícitamente en la oferta.
2. La oferta contiene una descripción completa y precisa de los productos y / o servicios ofrecidos. La descripción es lo suficientemente detallada para permitir una evaluación adecuada de la oferta por parte del consumidor. Si el emprendedor utiliza imágenes, estas son una verdadera representación de los productos y / o servicios ofrecidos. Los errores obvios o los errores obvios en la oferta no son vinculantes para el empresario.
3. Cada oferta contiene tal información que es claro para el consumidor qué derechos y obligaciones están asociados a la aceptación de la oferta.

Artículo 5 - El acuerdo

1. Sujeto a las disposiciones del párrafo 4, el acuerdo se concluye en el momento de la aceptación por parte del consumidor de la oferta y el cumplimiento de las condiciones asociadas.
2. Si el consumidor ha aceptado la oferta por vía electrónica, el empresario confirmará inmediatamente la recepción de la aceptación de la oferta por vía electrónica. Siempre que el empresario no haya confirmado la recepción de esta aceptación, el consumidor puede disolver el contrato.
3. Si el acuerdo se concluye electrónicamente, el empresario tomará las medidas técnicas y organizativas adecuadas para asegurar la transferencia electrónica de datos y garantizar un entorno web seguro. Si el consumidor puede pagar electrónicamente, el empresario tomará las medidas de seguridad adecuadas.
4. Dentro de los marcos legales, el empresario puede informarse si el consumidor puede cumplir con sus obligaciones de pago, así como todos aquellos hechos y factores que son importantes para una celebración responsable del contrato a distancia. Si, sobre la base de esta investigación, el empresario tiene buenas razones para no celebrar el acuerdo, tiene derecho a rechazar una orden o solicitud con razones, o para adjuntar condiciones especiales a la ejecución.

5. A más tardar en la entrega del producto y / o servicio al consumidor, el empresario enviará la siguiente información, por escrito o de tal manera que el consumidor pueda almacenarla de manera accesible en un soporte de datos duradero. :

- o la dirección de visita del establecimiento del empresario donde el consumidor puede acudir con quejas;
- o las condiciones bajo las cuales y la forma en que el consumidor puede hacer uso del derecho de desistimiento, o una declaración clara sobre la exclusión del derecho de desistimiento;
- o la información sobre garantías y servicio postventa existente;
- o el precio incluyendo todos los impuestos del producto y / o servicio; en la medida de lo aplicable, los costos de envío; y la forma de pago, entrega o ejecución del contrato a distancia;
- o los requisitos para rescindir el contrato si el contrato tiene una duración de más de un año o es de duración indefinida;
- o si el consumidor tiene derecho de desistimiento, el modelo de formulario de desistimiento.

6. En el caso de una operación a largo plazo, la disposición del párrafo anterior solo se aplica a la primera entrega.

Artículo 6 - Derecho de desistimiento

1. El consumidor puede disolver un contrato respecto a la compra de un producto durante un período de reflexión de 14 días sin indicar los motivos. El empresario puede preguntarle al consumidor el motivo del retiro, pero no le puede obligar a indicar su (s) motivo (s).
2. El período de reflexión mencionado en el párrafo 1 comienza el día después de que el consumidor, o un tercero designado por el consumidor de antemano, que no es el transportista, ha recibido el producto.

Artículo 7 - Obligaciones del consumidor durante el período de reflexión

1. Durante el período de reflexión, el consumidor manipulará el producto y el embalaje con cuidado. Solo desempacará el producto en la medida necesaria para determinar la naturaleza, características y funcionamiento del producto. El principio básico aquí es que el consumidor solo puede manipular e inspeccionar el producto como se le permitiría hacerlo en una tienda.
2. El consumidor solo es responsable de la depreciación del producto que sea el resultado de una forma de manipulación del producto que vaya más allá de lo permitido en el párrafo 1.
3. El consumidor no es responsable de la depreciación del producto si el empresario no le ha proporcionado toda la información legalmente requerida sobre el derecho de desistimiento antes o al concluir el acuerdo.

Artículo 8 - Ejercicio del derecho de desistimiento por parte del consumidor y costes del mismo

1. Si el consumidor hace uso de su derecho de desistimiento, debe informarlo al empresario dentro del período de reflexión mediante el formulario de desistimiento modelo o de otra manera inequívoca.
2. Tan pronto como sea posible, pero dentro de los 14 días a partir del día siguiente a la notificación mencionada en el párrafo 1, el consumidor devuelve el producto o lo entrega a (un representante autorizado de) el empresario. Esto no es necesario si el empresario se ha ofrecido a recoger el producto él mismo. En cualquier caso, el consumidor ha observado el plazo de devolución si devuelve el producto antes de que expire el plazo de reflexión.
3. El consumidor devuelve el producto con todos los accesorios suministrados, si es razonablemente posible en su estado y embalaje originales, y de acuerdo con las instrucciones claras y razonables proporcionadas por el empresario.
4. El riesgo y la carga de la prueba para el ejercicio correcto y oportuno del derecho de desistimiento recae en el consumidor.
5. El consumidor corre con los costes directos de devolución del producto. Si el empresario no ha informado que el consumidor tiene que asumir estos costos o si el empresario indica que él mismo correrá con los costos, el consumidor no tiene que asumir los costos de devolución.
6. Si el consumidor hace uso de su derecho de desistimiento, todos los acuerdos adicionales serán disueltos por aplicación de la ley.

Artículo 9 - Obligaciones del empresario en caso de desistimiento

1. Si el empresario hace posible la notificación de desistimiento por parte del consumidor por vía electrónica, enviará inmediatamente una confirmación de recepción después de recibir esta notificación.
2. El empresario reembolsa todos los pagos del consumidor, incluidos los gastos de envío cobrados por el empresario por el producto devuelto, sin demora, pero dentro de los 30 días siguientes al día en que se devuelven los productos.
3. El empresario utiliza el mismo método de pago que el consumidor ha utilizado para el reembolso, a menos que el consumidor esté de acuerdo con un método diferente. El reembolso es gratuito para el consumidor.

Artículo 10 - Exclusión del derecho de desistimiento

1. El empresario puede excluir los siguientes productos y servicios del derecho de desistimiento, pero solo si el empresario lo ha indicado claramente en la oferta, al menos a tiempo para la celebración del acuerdo:

Productos que se echan a perder rápidamente o tienen una vida útil limitada;

Artículo 11 - El precio

1. El empresario se reserva el derecho de modificar los precios de los productos ofrecidos por él en forma de servicio durante la vigencia del servicio, por lo que el empresario informará al consumidor a más tardar con 14 días de antelación y el consumidor tiene la opción de cancelar el servicio

dentro de los 10 días sin que el consumidor deba compensación alguna por los productos no entregados.

2. Los códigos promocionales y las tarjetas regalo tienen el período de vigencia indicado por el empresario al momento de su emisión.

3. Las promociones y ofertas son válidas hasta agotar existencias.

4. Los amigos emprendedores: los códigos de descuento no se pueden utilizar con fines comerciales y / o fines distintos de aquellos para los que fueron emitidos.

5. Fines comerciales: bajo ninguna circunstancia se permite utilizar la marca del empresario y todas las posibles combinaciones de errores ortográficos dentro de las combinaciones de URL para atraer tráfico que se utiliza para difundir los amigos - código de descuento.

6. Propósito de la emisión: El código de descuento Friends - está destinado a adquirir nuevos clientes de pago (a través de canales de redes sociales personales, correo electrónico, boca a boca). Ofrecer a los amigos - código de descuento fuera de los canales personales (canales comerciales) no está permitido bajo ninguna circunstancia.

7. Todo fraude (intento) u otro acto no autorizado se registra y conduce a la denegación del uso de los códigos de descuento de amigos. El empresario se reserva el derecho de compensar el descuento obtenido y el crédito acumulado con efecto retroactivo.

Artículo 12 - Cumplimiento del contrato y garantía extra

1. El empresario garantiza que los productos y / o servicios cumplen con el contrato, las especificaciones indicadas en la oferta, los requisitos razonables de fiabilidad y / o usabilidad y las disposiciones legales vigentes en la fecha de celebración del contrato. / o regulaciones gubernamentales. Si está de acuerdo, el empresario también garantiza que el producto es adecuado para un uso diferente al normal.

2. Una garantía adicional proporcionada por el empresario, su proveedor, fabricante o importador nunca limita los derechos legales y reclama que el consumidor puede hacer valer contra el empresario en virtud del acuerdo si el empresario no ha cumplido con su parte del acuerdo.

3. Se entiende por garantía extra cualquier compromiso por parte del empresario, su proveedor, importador o productor en el que otorgue al consumidor determinados derechos o reclamaciones que van más allá de lo legalmente exigido en caso de que no haya cumplido con su parte de las obligaciones el acuerdo.

Artículo 13 - Entrega y ejecución

1. El empresario tendrá el mayor cuidado posible al recibir y ejecutar pedidos de productos y al evaluar las solicitudes para la prestación de servicios.

2. El lugar de entrega es la dirección que el consumidor ha comunicado al empresario.

3. Con el debido cumplimiento de lo establecido en el artículo 4 de estos términos y condiciones generales, el empresario ejecutará los pedidos aceptados de manera expedita pero a más tardar dentro de los 30 días, salvo que se haya acordado otro plazo de entrega. Si la entrega se retrasa, o si un pedido no se puede ejecutar o solo parcialmente, se notificará al consumidor a más tardar 30 días después de haber realizado el pedido. En ese caso, el consumidor tiene derecho a disolver el contrato sin costes y derecho a indemnización alguna.

4. Después de la disolución de acuerdo con el párrafo anterior, el empresario reembolsará inmediatamente la cantidad que el consumidor haya pagado.
5. El riesgo de daño y / o pérdida de los productos recae en el empresario hasta el momento de la entrega al consumidor o un representante designado de antemano y dado a conocer al empresario, a menos que se acuerde expresamente lo contrario.

Artículo 14 - Transacciones de duración: duración, cancelación y prórroga

Cancelación:

1. El consumidor puede rescindir un contrato celebrado por tiempo indefinido y que se extienda a la entrega regular de productos o servicios, con el debido cumplimiento de las normas de cancelación acordadas y un plazo de preaviso de un mes como máximo.
2. El consumidor puede rescindir un contrato celebrado por un período definido y que se extiende a la entrega regular de productos o servicios, en cualquier momento hacia el final del plazo definido, con el debido cumplimiento de las reglas de cancelación acordadas y un período de preaviso de un mes como máximo.
3. El consumidor puede celebrar los acuerdos a que se refieren los párrafos anteriores:
o cancelar en cualquier momento y no se limita a la cancelación en un momento o período específico;
o al menos cancelar de la misma forma en que lo hizo;
o cancelar siempre con el mismo plazo de preaviso que el empresario haya estipulado para sí mismo.

Extensión:

4. Un contrato que se haya celebrado por un período definido y que se extienda a la entrega regular de productos o servicios no podrá ser extendido o renovado tácitamente por un período definido.
5. A diferencia del párrafo anterior, un contrato celebrado por un período determinado y que se extienda a la entrega regular de noticias diarias y semanarios y revistas podrá prorrogarse tácitamente por un plazo fijo de un máximo de tres meses, si el consumidor ha extendido esto puede rescindir el acuerdo hacia el final de la extensión con un período de preaviso de un mes como máximo.
6. Un acuerdo que se haya celebrado por un período definido y que se extienda a la entrega regular de productos o servicios solo podrá extenderse tácitamente por un período indefinido si el consumidor puede cancelar en cualquier momento con un período de preaviso de no más de un mes. El período de preaviso es de un máximo de tres meses si el acuerdo se extiende a la entrega regular, pero menos de una vez al mes, de periódicos y revistas diarios, de noticias y semanales.
7. Un acuerdo con una duración limitada para la entrega regular de periódicos y revistas diarios, noticiosos y semanales (suscripción de prueba o introductoria) no se continúa tácitamente y finaliza automáticamente después del período de prueba o introductorio.

Costoso:

8. Si un acuerdo tiene una duración de más de un año, el consumidor puede rescindir el acuerdo en cualquier momento después de un año con un período de notificación de no más de un mes, a

menos que la razonabilidad y la equidad se opongan a la cancelación antes del final de la duración acordada. .resistir.

Artículo 15 – Pago

1. Para el pago, el consumidor solo puede utilizar las opciones de pago ofrecidas por el empresario.
2. Cuando se utiliza un enlace de pago que el empresario envía al consumidor para el débito directo, el consumidor le da permiso al empresario para que también cobre los pagos futuros del número de cuenta correspondiente.
3. El pago se realiza a más tardar 14 días después de la celebración del contrato de compra. El pago periódico se realiza antes de cada período de servicio.
4. En caso de retraso en el pago, por ejemplo debido a la anulación de los importes debitados o debido a un saldo insuficiente en la cuenta en cuestión, se cargará un importe de 2,50 EUR.
5. Si el pago después del primer recordatorio no se produce dentro del plazo establecido en el mismo, el empresario tiene derecho a rescindir unilateralmente el servicio con efecto inmediato, sin perjuicio del derecho a compensación y el derecho a cobrar los pagos vencidos y recuperar los asociados. costos de cobranza del consumidor.
6. Los productos siguen siendo propiedad del empresario hasta que el consumidor haya pagado por los productos.
7. Las facturas y recordatorios de pago son enviados exclusivamente por vía electrónica por parte del empresario.

Artículo 16 - Procedimiento de denuncia

1. El empresario tiene un procedimiento de quejas suficientemente publicitado y maneja la queja de acuerdo con este procedimiento de quejas.
2. Las quejas sobre la implementación del acuerdo deben presentarse completa y claramente descritas al empresario dentro de un tiempo razonable después de que el consumidor haya descubierto los defectos.
3. Las quejas presentadas al empresario serán respondidas en un plazo de 14 días desde la fecha de recepción. Si una queja requiere un tiempo de procesamiento más largo previsible, el empresario responderá dentro del período de 14 días con una notificación de recepción y una indicación de cuándo el consumidor puede esperar una respuesta más detallada.
4. El consumidor debe dar al empresario al menos 4 semanas para resolver la queja en consulta mutua. Después de este término, surge una controversia que está sujeta al procedimiento de solución de controversias.

Artículo 17 – Controversias

1. Los acuerdos entre el empresario y el consumidor a los que se aplican estos términos y condiciones generales se rigen exclusivamente por la ley holandesa.

Artículo 18 - Modificación de los Términos y Condiciones Generales

1. El empresario se reserva el derecho de cambiar estos términos y condiciones generales en cualquier momento.

Última actualización: Amsterdam. 24 de julio de 2021